



DIRECCIÓN Y PROYECTOS DE EMPRESAS DE OFERTA COMPLEMENTARIA (2017-18)

DATOS GENERALES

Código 41007

Créditos ECTS 3

Departamentos y áreas

Departamento	Área	Dpt. Resp.	Dpt. Acta
ORGANIZACION DE EMPRESAS	ORGANIZACION DE EMPRESAS	SÍ	SÍ

Estudios en que se imparte

MÁSTER UNIVERSITARIO EN DIRECCIÓN Y PLANIFICACIÓN DEL TURISMO

Contexto de la asignatura

El estudio de esta asignatura permitirá a los alumnos del Máster en Dirección y Planificación del Turismo alcanzar los siguientes objetivos generales: por un lado, reflexionar sobre el concepto actual de ocio, en especial sobre aquellas actividades que constituyen su dimensión comercial o productiva y, más específicamente, aquellas que constituyen la oferta turística complementaria; y por otro, analizar la problemática específica relativa a la gestión de determinadas empresas de ocio: navieras de cruceros y de chárter náutico, puertos deportivos, campos de golf, parques temáticos y las dedicadas al turismo de aventura.



OBJETIVOS

Objetivos específicos aportados por el profesorado (2017-18)

Objetivos específicos:

- Comprender el papel del ocio en la sociedad actual, conocer sus dimensiones y las oportunidades que supone en el negocio turístico.
- Identificar lo que representa la oferta complementaria, así como sus interrelaciones con el resto de agentes del sector turístico.
- Conocer las claves de la gestión de los distintos tipos de oferta náutica: cruceros y chárter náutico, instalaciones náuticas de recreo y estaciones náuticas.
- Conocer los elementos esenciales de la gestión de un campo de golf.
- Conocer las peculiaridades de la gestión de un parque temático.
- Distinguir las diferentes modalidades de turismo de aventura y conocer la problemática específica de su gestión.

CONTENIDOS

Contenidos teóricos y prácticos (2017-18)

TEMA I. LA GESTIÓN DE EMPRESAS DE OCIO

- 1.1 El papel del ocio en la sociedad actual.
- 1.2 Las dimensiones del ocio.
- 1.3 Oportunidades en la industria del ocio.
- 1.4 La oferta complementaria.

TEMA II.- EXPLOTACIÓN DE BUQUES CON FINES TURÍSTICOS

- 2.1 El transporte marítimo en el ámbito turístico.
- 2.2 La explotación de buques en el ámbito turístico.
- 2.3 Diseño organizativo y estructura de costes de la empresa naviera.
- 2.4 Contratos de utilización del buque en el ámbito turístico.

TEMA III.- LOS CRUCEROS TURÍSTICOS

- 3.1 El producto crucero turístico.
- 3.2 El sector de cruceros: estructura y características.
- 3.3 Comercialización y políticas de marketing.
- 3.4 Tendencias en el sector.

TEMA IV.- TURISMO NÁUTICO: EL CHARTER Y LAS ESTACIONES NÁUTICAS

- 4.1 Turismo náutico.
- 4.2 Estaciones náuticas.
- 4.3 El chárter náutico.
- 4.4 Modalidades y destinos.

TEMA V.- TURISMO DEPORTIVO Y DE AVENTURA.

- 5.1 Introducción al turismo deportivo.
- 5.2 Modalidades.
- 5.3 Sistema deportivo y oferta turística deportiva.
- 5.4 Turismo activo y de aventura.

TEMA VI.- GESTIÓN DE CAMPOS DE GOLF

- 6.1 El sector del golf: situación actual y perspectivas.
- 6.2 Modelos de explotación de campos.
- 6.3 Desarrollo de un proyecto de campo de golf.
- 6.4 Gestión de campos de golf.

TEMA VII.- GESTIÓN DE PARQUES TEMÁTICOS

- 7.1 Parques temáticos: situación actual y tendencias.
- 7.2 Clasificación de los parques temáticos.
- 7.3 Desarrollo de un parque temático. Factores críticos.
- 7.4 Gestión de parques temáticos.

EVALUACIÓN

Instrumentos y criterios de Evaluación 2017-18

SISTEMA DE EVALUACIÓN

CONVOCATORIA ENERO:

Contenidos teóricos (40% de la nota final):

Se evaluarán con una prueba objetiva, consistente en un examen tipo test, cada pregunta tiene 3 respuestas, dónde una solamente es correcta, en la fecha fijada por el Instituto Universitario de Investigaciones Turísticas.

Contenidos prácticos y exposición (60% de la nota final):

Para la evaluación de los contenidos prácticos se proponen dos alternativas:

Para aquellos alumnos que asistan al menos al 75 % de las clases, entreguen y expongan en las fechas señaladas los casos prácticos del curso exigidos, la evaluación será continua, valorándose el esfuerzo personal y del equipo en la resolución de los casos propuestos así como su exposición.

Para los alumnos que no alcancen los requisitos anteriores, se realizará un examen práctico consistente en la resolución de uno o varios casos prácticos relacionados con los contenidos del programa, en la fecha fijada por el Instituto Universitario de Investigaciones Turísticas.

La calificación obtenida en la parte práctica, tanto en un caso como en otro, contribuye con un 60 % a la nota final.

CONVOCATORIA JULIO Y DICIEMBRE:

Contenidos teóricos (40% de la nota final):

Se evaluarán con una prueba objetiva, consistente en un examen tipo test, cada pregunta tiene 3 respuestas, dónde una solamente es correcta, en la fecha fijada por el Instituto Universitario de Investigaciones Turísticas.

Contenidos prácticos (60% de la nota final):

Para la evaluación de los contenidos prácticos se realizará un examen práctico consistente en la resolución de uno o varios casos prácticos relacionados con los contenidos del programa, en la fecha fijada por el Instituto Universitario de Investigaciones Turísticas.

Tipo	Criterio	Descripción	Ponderación
EXAMEN FINAL	Se evaluarán con una prueba objetiva, consistente en un examen de respuestas tipo test, 3 respuestas y una solo correcta, en la fecha fijada por el Instituto Universitario de Investigaciones Turísticas.	Examen final	40
ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN DURANTE EL SEMESTRE	Resolución de casos prácticos: Se valorará la viabilidad del caso. Exposición: Solución, presentación, capacidad de convencer y viabilidad.	Realización de casos prácticos de los temas y exposiciones.	60

